

# 1801

## COMPOSICIÓN DE CABILDO

ALCALDE ORDINARIO DE PRIMER VOTO EN TURNO DE CORREGIDOR:  
Antonio de Basoco

### REGIDORES PROPIETARIOS:

Joaquín Romero de Caamaño  
Antonio Méndez Prieto y Fernández  
Antonio Rodríguez de Velasco  
Ignacio de Iglesias Pablo  
Ignacio José de la Peza y Casas  
Francisco José de Urrutia y Montoya  
Manuel de Cuevas Moreno de Monroy Guerrero y Luyando  
Ildefonso Prieto de Bonilla  
Juan Manuel Velázquez de la Cadena  
León Ignacio Pico  
Manuel de Acevedo y Cosío (marqués de Uluapa)  
Manuel de Gamboa

### REGIDORES HONORARIOS:

Juan Leonel Gómez de Cervantes y la Higuera Urrutia de Vergara (marqués de Salinas)  
Francisco Sáenz Escobosa  
Agustín Villanueva Cáceres Ovando  
Pedro Basave  
Francisco Maniau  
Pedro Andrés Ferreiro

1. Enero 1

ALCALDES ORDINARIOS. Se procedió a la elección de alcaldes ordinarios conforme a lo mandado en real cédula del 12 de septiembre de 1799, que se publicó en bando el 31 de marzo de 1800.

ALCALDES DE MESTA. Los alcaldes ordinarios Ildefonso Prieto de Bonilla y Antonio Méndez Prieto y Fernández entregan las insignias de justicia. Es nombrado alcalde de mesta para el presente año Felipe Teruel, junto con el marqués de Selva Nevada, que continúa.

ALCALDES ORDINARIOS. Son nombrados alcaldes ordinarios Antonio Basoco de primer voto y Francisco de Chavarri de segundo voto.

REGIDORES HONORARIOS. Se dio posesión y prestaron juramento como regidores honorarios: Pedro Basave, Francisco Maniau y Pedro Ferreiro.

## 2. Enero 2

ELECCIÓN DE OFICIOS. Alférez real: Ignacio de Iglesias; procurador general: Juan de la Cadena (primer año); junta de propios, de abastos y de gremios: el corregidor en turno, Antonio Rodríguez de Velasco, Ignacio de Iglesias y Francisco Maniau; juez de gremios y elecciones: Joaquín Caamaño; juez de información de maestros de escuela: el mismo; jueces del tribunal de fiel ejecutoría: corregidor en turno, Antonio Méndez, Antonio Rodríguez de Velasco y Agustín Villanueva; escribano de diputación: Ignacio de la Barrera; diputados de la junta del pósito y alhóndiga: Antonio Rodríguez de Velasco, Ignacio de Iglesias y Pedro Basave; escribano de la junta del pósito y alhóndiga: José Ignacio Moctezuma; jueces de policía: León Pico, Manuel de Gamboa, Joaquín Romero Caamaño, Antonio Méndez, Antonio Rodríguez de Velasco, Ignacio de Iglesias, Ignacio Peza, Francisco de Urrutia y Pedro Ferreiro; supernumerario: Francisco Escobosa; escribano de nuestra junta: Francisco Benítez; juez administrador de fiel contraste: Manuel de Gamboa; juez de plazas: León Pico; juez superintendente de arquerías y aguas: Ignacio de Iglesias; juez de cañerías: Ildfonso Prieto de Bonilla; juez de ríos, calzadas y paseos: Ignacio de Iglesias; obrero mayor: el mismo; archivero: el propio; alcalde de la alameda y paseos: el mismo; alcalde del rastro y veedor de la Piedad: el mismo; comisario de milicias: Ignacio Peza; secretario de cartas y consultas: el mismo; abogados de la Ciudad: Antonio Rodríguez de Velasco y continúa Nicolás Oláez; contador de propios: Manuel Zozaya (continúa); mayordomo tesorero: Bruno Larrañaga (continúa); procurador en la Real Audiencia: Anselmo Rodríguez Balda; agente de negocios: Jacinto María de Castro; capellán de la Ciudad: Gaspar de Castañeda; capellán del santuario de los Remedios: Joaquín Iglesias; tenientes de la villa de Guadalupe y pueblo de Popotla: José Angulo y Ramón de la Rosa (a las órdenes del corregidor); porteros almotacenes: Cayetano de León y José Berruecos; porteros almotacenes segundos: Camilo Gutiérrez, Mariano de Torres; supernumerario: Mariano Lima; alcalde de la alhóndiga mayor y mayordomo del pósito: Lucas Martínez (provisional); alcalde del pósito de Toluca: Joaquín Peza; alcaldes de la alhondiguillas de San Antonio Abad: Lucas Martínez; alcalde de la del puente de los Gallos: José Aguilera; alcalde de la del Puente de Tezontlale: Ignacio Caballero; ministros ejecutores de alhóndiga: los almotacenes; veedor del matadero: José Narvarte; procurador de esta audiencia ordinaria: José María Camargo, Mariano Troncoso, Pedro del Castillo, José Ignacio Villa, José Ponce y Gabriel Hierrezuelo; supernumerario: José Morán; intérprete: el de la Real Audiencia; maestros mayores de arquitectura: Ignacio Castera y José del Mazo (continúa); supernumerario: Joaquín de Heredia; médico boticario y cirujano de la cárcel pública: Máximo de Rivera y José Larrañaga; administrador de plazas: Rafael Villela; guarda mayor del alumbrado: Cayetano Canalejo; su teniente: Antonio Erescano; fieles de la carnicería mayor: José Palazuelos y Fernando Sabido; fieles de los barrios: los que están; alguacil de la junta de propios y gremios: Ventura Linares; alguacil de policía: Manuel Ramírez; alguacil de fiel ejecutoría: José Garrido; guarda de ríos: Rafael Laredo.

### 3. Enero 5

AYUNTAMIENTO DE GUATEMALA. Se acordó que el secretario de cartas conteste a la Ciudad de Guatemala su petición sobre el protocolo que ésta debe observar en la ceremonia en que saca el pendón real en memoria de la conquista.

ALCALDE DE SAN ANTONIO ABAD. Manuel Barrera, sobrestante de las obras de la Ciudad, solicita que se le nombre alcalde de la alhondiguilla de San Antonio Abad.

ALCALDE DE SAN ANTONIO ABAD. Ignacio García solicita a la Ciudad se le nombre alcalde de la alhondiguilla de San Antonio Abad.

SAN MIGUEL DE BELÉN. Josefa Lira solicita a la Ciudad que se le tenga presente en uno de los nombramientos de San Miguel de Belén.

ESCRIBANO MAYOR DE CABILDO. José Calápiz Matos, escribano mayor de cabildo, informa a la Ciudad sobre el retiro del teniente que tiene puesto en su lugar, y reingreso a sus funciones.

CONTADOR DE LA CIUDAD. Se informa al Ayuntamiento que el juez conservador pasó al virrey una información y consulta sobre el soborno efectuado por Felipe Fagoaga a algunos capitulares, para así éste obtener su candidatura de contador. Lo anterior a fin de que, tomando providencia el superior gobierno, prive a la Ciudad de efectuar libremente sus elecciones. Se acordó solicitar al virrey el expediente para que el cuerpo promueva las gestiones necesarias para su defensa.

### 4. Enero 9

ORDENANZAS DE LA CIUDAD. Se asentó la ordenanza sobre que todos los capitulares que asistan a Cabildo firmen los cabildos y consultas, aunque sean de voto contrario, y la declaración que previene que no se necesitan todos los votos en las reelecciones de aquellos oficios que no tienen jurisdicción.

ESCRIBANO MAYOR DE CABILDO. Se vieron los antecedentes sobre el regreso a sus funciones del escribano mayor de cabildo. Se acordó que el procurador general recoja los que hay en el superior gobierno.

PANADERÍAS. Se vio el expediente formado en 1798 por Gabriel de Yermo, relativo al arreglo de panaderías, solicitando los procuradores que se oiga a los individuos del trato. Se acordó que, con lo que se exponga, pase el expediente a los procuradores.

ABOGADO DE LA CIUDAD. Nicolás Oláez, abogado de la Ciudad, solicita a ésta que en su ausencia, ocupe su lugar Mariano Primo de Rivera. Se acordó pase al procurador general.

ALCALDE DE LA ALHÓNDIGA Y PÓSITO. Ignacio Legaspi, alcalde de la alhóndiga y pósito, solicita desde la cárcel a la Ciudad un socorro para su familia. Se acordó que se dé cuenta del asunto en la junta con el superintendente.

ALUMBRADO Y EMPEDRADO. El síndico solicita que se agreguen, a los expedientes del alumbrado y empedrado de Puebla, los de la capital. Se acordó que, respecto a los del alumbrado, se le entregue un informe que existe de 1790; y

los de empedrado los solicite en la junta de policía o en el superior gobierno.  
TRIBUNAL DE FIEL EJECUTORÍA. Se vio una representación de los fieles ejecutores, quejándose de que las facultades del tribunal han sido infringidas por la comisión que el virrey asignó al oidor Cosme de Mier. Se pasa a los procuradores.

ORDENANZAS DE LA CIUDAD. Pedro Basave solicita que se le franqueen copias de las ordenanzas de la Ciudad, por no estar instruido en ellas. Se acordó que se repartan también a los demás capitulares, costeándose por la tesorería.

#### 5. Enero 12

ORDENANZAS DE LA CIUDAD. Se asentó el voto de Francisco Urrutia sobre las aclaraciones que en su opinión se deben ventilar en la ordenanza de elecciones, y en la ordenanza que obliga a todos los capitulares a firmar las solicitudes determinadas por el mayor número de votos.

AYUDA DE COSTA. Ignacio Moctezuma, escribano del pósito, solicita ayuda de costa por servir en clase de teniente del escribano mayor del cabildo, en las asistencias públicas.

ESTANCO DE PÓLVORA. El virrey ordena a la Ciudad que informe en la tesorería que los 784,000 pesos y 4 reales de la renta de pólvora, cubren la mitad de los costos de la obra de la casa del estanco.

FIESTA DE SAN ANTONIO ABAD. Se asista a la función de San Antonio Abad.

JUECES DE CAÑERÍAS. Se vieron los oficios que el virrey pasó a Ildelfonso Prieto de Bonilla, Francisco Urrutia y Andrés Ferreiro, encargándoles los ramos en que se ha dividido la provisión de agua de la ciudad, y ordenándoles que pasen a consulta con el juez superintendente para que, a través de él, obedezcan sus órdenes.

#### 6. Enero 16

ABOGADO DE LA CIUDAD. El procurador general manifestó no tener lugar la solicitud del abogado de Ciudad, Nicolás Oláez, sobre que en su ausencia ocupe su lugar Mariano Primo de Rivera. Propone el procurador que todos los asuntos pasen al licenciado Verdad.

ESCRIBANO DE ALHÓNDIGA Y PÓSITO. Se acordó que la contaduría expida los libramientos del sueldo del escribano José Ignacio Moctezuma.

CALZADA VALLEJO. El procurador general solicita que se consulte al virrey para que el Tribunal del Consulado cumpla con el ofrecimiento que hizo el virrey Revillagigedo, de concurrir con 5,000 pesos para el arreglo de la calzada Vallejo. Se acordó que Joaquín Caamaño, juez de caminos, y el ex juez Antonio Rodríguez de Velasco, informen sobre el particular.

ABASTO DE CARNE. El corregidor informa que el abasto de carne de la capital se remató a favor de Gabriel de Yermo, quien queda obligado a reparar los daños por donde pastan y pasan los ganados. Se acordó que se dé cuenta en junta de Ciudad.

COMISIONES DE CAÑERÍAS. Se leyeron los borradores de las consultas sobre la comisión de cañerías, y asuntos que promueve el juez superintendente.

7. Enero 19

CONSULTAS. Se firmaron las consultas acordadas en el cabildo anterior.

FIEL DE LA CALLEJUELA. Se le denegó al fiel menos antiguo de la Callejuela su solicitud sobre que se le suplan por la tesorería 50 pesos, con el abono de cinco meses.

ESCRIBANO MAYOR DE CABILDO. El escribano mayor de cabildo solicita certificación de estar compuesto con sus acreedores, para que el juzgado ordinario le devuelva la carta de dote de su esposa.

NUEVO PASEO DE AZANZA. Se contestó que el decano Antonio Méndez Prieto no asistió a la recepción del nuevo paseo de Azanza, porque no se le avisó.

8. Enero 21

MILICIAS. Reconvención del virrey al Ayuntamiento, porque no ha efectuado el reemplazo del segundo batallón. Se acordó contestarle que se ha comisionado a Joaquín Caamaño, Manuel Luyando, Ildfonso Prieto de Bonilla y León Pico para el efecto; y para que los auxilien, Ignacio Peza, los alcaldes ordinarios y el alcalde de la cárcel.

TRIBUNAL DEL CONSULADO, RÉDITOS. El Tribunal del Consulado solicita que se convoque a junta de Ciudad, para que se determinen los términos en los cuales se han de satisfacer los réditos vencidos del dinero que suplió, para habilitar el alumbrado.

ESCRIBANO DE LA ALHÓNDIGA Y PÓSITO. El contador contestó que no extendió los libramientos de los sueldos de José Moctezuma, escribano del pósito y alhóndiga, por tener orden contraria del superintendente. Se acordó notificar al contador que los extienda, por constar la aprobación del nombramiento del escribano por el virrey Azanza.

ABOGADO DE LA CIUDAD. Nicolás Oláez, abogado de la Ciudad, solicita testimonio de sus escritos y respuestas a consecuencia de la respuesta que el procurador general extendió, en su expediente, sobre que en su ausencia Mariano Primo de Rivera ocupara su lugar. Se acordó que se le dé, con citación del procurador.

9. Enero 23

CAÑERÍAS. Se firmaron las consultas sobre cañerías que se remitirán al virrey.

10. Enero 26

REGIDOR PERPETUO. Manuel Luyando avisa que se va a labrar sus tierras del cerrillo de Lerma. Se acordó que pase al procurador general.

FIESTA DE SAN PEDRO NOLASCO. Se asista a la función titular del patriarca San Pedro Nolasco.

PROCURADOR DE LA CIUDAD. Se acordó que la cuenta de los gastos que ha efectuado el procurador de la Ciudad en la Real Audiencia siga sus trámites y pasen a junta de Ciudad los pedimentos que éste propone.

ASENTISTA DE LOS COCHES DE PROVIDENCIA. Se vio un decreto del virrey, de que en conformidad con lo pedido por el fiscal de lo civil, se informe sobre la cesión de tiempo que el asentista de los coches de providencia hace en favor de la Real Hacienda. Se acordó que informe el juez de gremios, y lo que dijese pase a los procuradores síndico del común y general.

ESCRIBANO DEL PÓSITO Y ALHÓNDIGA. El contador informa a la Ciudad que no se han pagado sus sueldos al escribano del pósito y la alhóndiga, por tener orden contraria del superintendente. Se acordó notificar al contador que tire los libramientos del escribano, a partir de abril de 1800, en el que el virrey Azanza aprobó su nombramiento.

FUENTES PÚBLICAS. Se vio un oficio que el superintendente pasó a Pedro Ferreiro, mediante el cual solicita a la Ciudad que se pasen oficios con inserción del auto que ha proveído a Francisco Sáenz Escobosa, Pedro Andrés Ferreiro e Ildefonso Prieto de Bonilla, para que formen un estado de las fuentes públicas y particulares, que proveen de agua su respectivo ramo. Se acordó que se pase testimonio del oficio al ex juez de cañerías, Joaquín Caamaño, y otro al procurador general y síndico.

PROCESIÓN DE SAN FELIPE DE JESÚS. Se pida la anuencia al virrey, para que los cuerpos y tribunales de la Universidad, Consulado de Minería y colegio asistan a la procesión de San Felipe de Jesús, y si el virrey no conviniere, se asista por la Ciudad y los gremios.

11. Enero 29

ABOGADO DE LA CIUDAD. Se vio la representación que el abogado de la Ciudad, Nicolás de Oláez, mandó al virrey para fundar las causas que desvanecen lo expuesto por el procurador general, que ínterin está en la comisión; se le paguen los sueldos de supernumerario a Francisco Verdad. Se acordó que con los antecedentes pase al procurador general.

ADMINISTRADOR DE CORREOS. El administrador de correos de Zacatecas solicita que se le dé asiento en funciones públicas. Se acordó pase al procurador general.

AGUARDIENTE DE CAÑA. Se vio un expediente sobre la regulación de derechos municipales que paga el aguardiente de caña, para resolver el punto de exención de alcabala a los indios que lo fabricasen. Pase al procurador general.

PROCESIÓN DE SAN FELIPE DE JESÚS. Los diputados de fiestas dieron cuenta de haber tratado con el virrey la asistencia de los tribunales y cuerpos de Universidad, Consulado y Minería a la procesión de San Felipe de Jesús.

ESCRIBANO DEL PÓSITO Y ALHÓNDIGA. Se dio cuenta de la apelación del

contador en contra de la determinación del cabildo, en el expediente de los sueldos del escribano del pósito. Se acordó que no hay lugar a ésta, y en caso de no obedecer el contador, se procederá a suspensión y aprehensión.

#### 12. Enero 30

MILICIAS. El virrey informa que ha dado orden al coronel del regimiento de milicias para que auxilie en el reemplazo del segundo batallón.

MERGED DE AGUA. Juliana Trujillo solicita una merced de agua, de la de Chapultepec, para una casa que está construyendo en el paraje de Campo Florido. Se acordó que pase al juez de aguas.

ESCRIBANO DEL PÓSITO Y ALHÓNDIGA. El corregidor informó que el contador tiró los libramientos de los sueldos del escribano del pósito y alhóndiga.

#### 13. Febrero 3

VESTUARIO. Se vio el expediente formado a solicitud de la Ciudad, sobre que a sus individuos se les permita usar solapa en el uniforme. Se acordó hacer nueva representación ante el virrey.

MILICIAS. El virrey solicita al Ayuntamiento que asista a los individuos del primer batallón para que auxilien a los comisionados encargados del acopio de gente, para completar el segundo batallón.

CÁRCEL Y CASAS REALES. Billeto de Manuel Saviñón, contador general de propios y arbitrios del reino, acompañado de copia certificada del virrey, sobre que el Ayuntamiento evacúe el informe sobre la construcción de la cárcel y las casas reales en Tacuba. Se acordó remitir el expediente al virrey.

GUÍA DE FORASTEROS. El secretario de cartas manifestó que el autor de la guía de forasteros ha incurrido en faltas perjudiciales para el Ayuntamiento. Se acordó que el escribano las averigüe.

#### 14. Febrero 6

SEPELIO. Se asista al sepelio de la viuda del oidor Antonio de Mirafuentes.

GUÍA DE FORASTEROS. El escribano dio cuenta de los motivos que el autor de la guía expuso sobre las faltas que cometió en la susodicha guía.

#### 15. Febrero 9

MILICIAS. El tesorero respondió que en su oficina no ha entrado ningún fondo para pagar a los individuos que auxilien en el acopio de gente para completar el segundo batallón. Se acordó que pase el asunto al comisionado Peza.

OBRERO MAYOR. El obrero mayor solicita permiso para vender unas piedras que están en la Callejuela. Se acordó que deposite el dinero en la tesorería de la

Ciudad.

JUEZ CONSERVADOR. Se comisionó a Joaquín Caamaño y León Pico para que lleven al virrey y al regente de la Real Audiencia, Baltasar Ladrón de Guevara, los escritos de recusación contra el juez conservador, Cosme de Mier, como oidor para todos los asuntos de la Ciudad y sus individuos, y del asesor general, Miguel Bachiller y Mena.

16. Febrero 13

JUEZ CONSERVADOR. Se firmaron dos oficios para remitirlos al virrey, solicitando la Ciudad, en el primero, audiencia para exponerle los abusos que el juez conservador acomete contra sus facultades; e informándole, en el segundo, la recusación que ha puesto ante la Real Audiencia contra el susodicho señor.

ESCRIBANO DEL PÓSITO Y ALHÓNDIGA. Se vio un oficio del conde del Valle de Orizaba, como escribano de gobierno, acompañando testimonio de las respuestas de los fiscales de lo civil y Real Hacienda, y el dictamen del asesor general y decreto del virrey, solicitando a la Ciudad que informe sobre el nombramiento del escribano del pósito y alhóndiga. Se acordó que se cite con billete para el próximo cabildo.

AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ. Se vio un decreto del virrey, en conformidad con lo pedido por el fiscal de lo civil, en el expediente formado por el Ayuntamiento de Veracruz, sobre que se les comunique la práctica que debe observarse en el turno de los diputados del común. Se acordó que pase al procurador general.

SISA DEL AGUARDIENTE DE CAÑA. Se dio cuenta de los estados de los ramos del alumbrado y empedrado, mandados poner en el expediente, sobre la entrega que solicita la Ciudad del producto de la sisa del aguardiente de caña. Se acordó que pase al procurador general.

CÁRCEL Y CASAS REALES. El procurador en turno propone que se destine el producto de la lidia de toros de ensayo a la construcción de la cárcel y casas reales. Se acordó que se pase informe al virrey.

17. Febrero 16

MINISTROS DE LA REAL AUDIENCIA. El virrey congregó a los capitulares en el real palacio, para proponerles formar una junta con los ministros de la Real Audiencia, con el objeto de terminar las diferencias que por facultades se han suscitado con el oidor decano de la Real Audiencia, Cosme de Mier, en concepto de juez conservador de sus propios y el Ayuntamiento, sujetándose ambas partes a las determinaciones de los ministros, mientras llega la resolución del rey. Se procedió a la votación, y se acordó que el virrey autorice la junta con los tres ministros de la Real Audiencia. Que el día en que se celebre la junta, se oiga por vía de instrucción a las partes, con sólo un escrito que presente cada una; que todos los negocios pendientes queden como están y que el escribano forme un extracto y dé cuenta a los ministros que el virrey nombre.

18. Febrero 18

MINISTROS DE LA REAL AUDIENCIA. El escribano informó a la Ciudad haber manifestado al virrey el borrador de la junta celebrada en el Real Palacio el 16 de febrero, en virtud de superior billete, manifestando el virrey que la junta se verificaría en los términos acordados, y que remitirá el borrador del decreto. Se acordó poner billete citatorio para el día siguiente.

19. Febrero 19

MINISTROS DE LA REAL AUDIENCIA. El escribano leyó nuevamente el borrador de la junta celebrada el 16 de febrero en el Real Palacio, y dio cuenta de lo que sobre éste manifestó el virrey. Se acordó citar a cabildo pleno para el día siguiente.

20. Febrero 20

MINISTROS DE LA REAL AUDIENCIA. Suspensión de la consecución del borrador de la junta celebrada el 16 de febrero, debido a que el juez conservador y el cuerpo se han avenido extrajudicialmente. Se acordó que una diputación dé cuenta al virrey.

MINISTROS DE LA REAL AUDIENCIA. Billete para oír a los comisionados que se remitieron al virrey.

TRIBUNAL DE CONSULADO, RÉDITOS. El juez conservador manifestó que no había fondos para pagar los réditos al Tribunal del Consulado. Se acordó pagar a plazos, y para evitar la ruina que amenaza a la Ciudad, formar un estado de capitales, y otro de las entradas que han producido todos los ramos de diez años atrás.

21. Febrero 23 (Mañana)

MINISTROS DE LA REAL AUDIENCIA. Los comisionados manifestaron el desacuerdo del virrey sobre la avenencia extrajudicial entre el superintendente y la Ciudad. El virrey ordenó que se celebre el acuerdo de la junta que tuvo lugar el 16 de febrero. Se acordó reformar el borrador del acuerdo y manifestárselo al virrey, para su firma. Se puso billete citatorio, para la tarde.

22. febrero 23 (Tarde)

MINISTROS DE LA REAL AUDIENCIA. El escribano informó a la Ciudad que las enmiendas propuestas por el virrey se debían efectuar sobre las protestas que le manifestó el Ayuntamiento en el borrador del acuerdo.

23. Febrero 24

MINISTROS DE LA REAL AUDIENCIA. El escribano informó a la Ciudad haber entregado, para su firma, el acuerdo reformado de la junta del 16 de febrero. Se vio un oficio del virrey, en el que expone la trayectoria que han seguido los acontecimientos desde el 16 de febrero, en que se celebró la junta, hasta el momento actual, solicitando al Ayuntamiento que le informe sobre sus resoluciones en el particular. Se acordó informarle que la Ciudad se adhiere a su propuesta, y se le llevará el acuerdo reformado para que resuelva si ha de firmarlo.

24. Febrero 26

MINISTROS DE LA REAL AUDIENCIA. Se leyó y se firmó la contestación al oficio que se remitirá al virrey. Se acordó que el escribano pase al virrey el pliego de la junta del 16 de febrero ya reformado, y que éste le insinúe que si no es de su agrado, se sirva reformarlo para que el cabildo lo firme.

25. Febrero 27

DELEGADOS DEL VIRREY. Se leyó un pliego del virrey en el que informa al Ayuntamiento que, en su ausencia, ha facultado al regente de la Real Audiencia para que se encargue de los negocios de gobierno; los relativos a las rentas de correos y cruzada, y a los juzgados de gallos y naturales, a los asesores respectivos; y los de guerra al comandante que él designe, ordenando al Ayuntamiento que lo comunique a los tribunales, ministros, jefes de rentas y oficinas que corresponda; y que ha nombrado al regente y a los oidores Ciriaco González Carvajal y Tomás González Calderón, para que determinen las resoluciones de la junta acordada el 16 de febrero.

26. Marzo 6

COMISIONADOS. El decano propuso nombrar una diputación para cumplir al regente de la Real Audiencia. [Acta incompleta]

27. Marzo 16

MINISTROS DE LA REAL AUDIENCIA. El regente, como delegado del virrey, informa a la ciudad que ha nombrado como relator de la junta a Ignacio Pérez Gallardo, solicitando a la Ciudad que exponga los puntos sobre los que se verifican las desavenencias entre ésta y el juez superintendente. Se acordó que

una diputación se encargue de formar un pliego de apuntes de todos los expedientes que tengan relación a estos puntos.

SISA DEL AGUARDIENTE DE CAÑA. Decreto del regente, como delegado del virrey, sobre que se procederá contra cualquier caudal del Ayuntamiento si éste no efectúa la traslación de lo colectado por sisa del aguardiente de caña, desde 1799, a la tesorería de la Real Aduana.

28. Marzo 20

SISA DEL AGUARDIENTE DE CAÑA. El regente, como delegado del virrey, previene a la Ciudad que en lo sucesivo se cobre el derecho de sisa del aguardiente de caña en la tesorería de la Real Aduana; y que en ésta se deposite el entero de lo que por el citado derecho ha estado cobrando la Ciudad desde 1799. Se acordó que se dé cuenta en junta de Ciudad.

POSTURAS DE PAN. El corregidor informa a la Ciudad que el juez superintendente ha infringido las facultades del Tribunal de Fiel ejecutoría, en las posturas del pan. Se acordó que el procurador proteste, aludiendo a los derechos de Ciudad.

VISITADOR GENERAL. Se acordó sacar copias del reglamento del visitador José de Gálvez. Se acordó que se faciliten los costos por la tesorería.

MINISTROS DE LA REAL AUDIENCIA. Se habilitan los testimonios de los cabildos, para los usos que convengan a la Ciudad, con motivo de la junta celebrada el 16 de febrero en el real palacio.

29. Abril 8

ABASTO DE CARNE. Decreto del delegado del virrey, en conformidad con el fiscal de lo civil, sobre que la Ciudad cumpla con el convenio celebrado con el Tribunal del Consulado; y los comisionados del abasto de carne entreguen las partidas a la Ciudad. Se acordó que la contaduría extienda los libramientos a favor del tribunal, conforme a lo acordado en junta de Ciudad.

ESCRIBANO PROVISIONAL DEL PÓSITO. Se vio el expediente sobre sueldos de Antonio Fernández de Córdoba, y el informe de la tesorería, sobre los sueldos del escribano Vega. Se acordó que regrese el informe al procurador general.

MINISTROS DE LA REAL AUDIENCIA. Se firmaron los cabildos relativos a la junta del 16 de febrero, celebrada en el real palacio. Se acordó que se saquen testimonios.

30. Abril 10

TEATRO COLISEO. Se informó a la Ciudad que los palcos destinados en el Coliseo para uso de los capitulares, han sido ocupados por extraños. Se acordó que el portero les prohíba a éstos la entrada.

ATARJEAS. Se vio un expediente de la junta de policía, con decreto del regente

como delegado del virrey, sobre el mal estado de las atarjeas de las calles. Se acordó que pase a informe del comisionado de empedrados.

AGUA, CONVENTO DE BALVANERA. Se vio un oficio de la junta de policía, con decreto del regente como delegado del virrey, sobre la falta de agua en el convento de Balvanera. Se acordó pase al juez de cañerías.

31. Abril 13

COLEGIO DE BELÉN. María Téllez Girón solicita que se le otorgue la vacante que dejó María Antonia López en el Colegio de Belén.

AGENTE FISCAL. Manuel Induciaga solicita que el ex procurador Manuel Luyando informe si es cierto que no se le satisficieron los honorarios que devengó en la protectoría de indios.

TEATRO COLISEO. Los porteros solicitan que se les dé testimonio para resguardar el Coliseo.

TRIBUNAL DE FIEL EJECUTORÍA. El escribano informó que por impedimentos del marqués de Salinas, Francisco Escobosa y Agustín Villanueva, le corresponde a Pedro Basave el turno en el expediente del tribunal de Fiel Ejecutoría sobre facultades. Se acordó que también se le pasen los que le corresponden a Agustín Villanueva.

BAGAJES. El corregidor solicita testimonio de la contrata de bagajes, para pasarlo al superior gobierno. Se acordó que se ponga testimonio de las condiciones del abasto bajo las cuales se hizo el remate, y que pase al Tribunal de Fiel Ejecutoría.

32. Abril 17

POSTURAS DE PAN. Los procuradores síndico y general informaron que las facultades del Tribunal de Fiel Ejecutoría sobre las posturas de pan han sido infringidas por el juez conservador. Se acordó que se dé cuenta al virrey.

OFICIOS AL REAL ACUERDO. Se propuso que la Ciudad repita oficios al Real Acuerdo, sobre la recusación que ésta tiene hecha contra el asesor general y el decano Cosme de Mier; y al virrey sobre el expediente que Cosme de Mier giró sobre el supuesto soborno que el contador Felipe Fogoaga efectuó en algunos de los capitulares para obtener su nombramiento.

MERCED DE AGUA. El procurador del colegio de Portacelli solicita una merced de agua para la casa de recreación en la Calle Ancha. Se acordó que mientras se hace la declaración de la cantidad que necesita, en junta de Ciudad, y pase al juez de aguas, se le cobre un interés por arrendamiento.

TRIBUNAL DE FIEL EJECUTORIA. Se acordó sacar testimonio de la representación y pedimento de la fiel ejecutoría para que se dé cuenta al virrey.

ASIENTO DE NOTICIAS MEXICANAS. El regente, como delegado del virrey, remitió a la Ciudad, para su información el expediente sobre un proyecto de Narciso Peimbert para abrir una casa con el nombre de "Asientos de Noticias Mexicanas", para que lleve el registro de médicos, porteros, cocheros y lacayos. Se acordó que pase a los procuradores.

AGUA, PILAS PÚBLICAS. El juez de cañerías informó sobre la falta de agua en el convento de Balvanera. Se acordó que el escribano, con instrucción del juez de cañerías, ponga certificación sobre el estado de las pilas públicas, y que pase a los procuradores.

33. Abril 20

DESNUDEZ DE LA PLEBE. El virrey solicita a la Ciudad que informe si se ha cumplido con el bando de 1799 dirigido a desterrar la desnudez de la plebe. Se acordó que pase al juez de gremios.

VISITADOR GENERAL. Los capitulares acordaron solicitar al virrey que nombre un visitador que averigüe el manejo de los negocios del Ayuntamiento con el objeto de salvaguardar su prestigio.

ESCRIBANO MAYOR DE CABILDO. El escribano mayor de Cabildo solicitó que se le adelante su sueldo. Se acordó que se dé cuenta en junta de Ciudad.

34. Abril 23

VISITADOR GENERAL. Se propuso pasar para el siguiente cabildo la firma de la representación de la visita que se hará al virrey para que nombre un visitador general.

35. Abril 24

AGUA, HOSPICIO DE POBRES. El procurador Juan María de Cervantes solicita una merced de agua para las oficinas del hospicio de pobres. Se acordó que informen los jueces de arquerías y cañerías, y con lo que dijeren pase a los procuradores.

PROPIOS, RENTAS. El tesorero presentó las cuentas de propios y rentas del año pasado. Se acordó que pasen al contador y si no corren alcance se dé vista a los procuradores.

VISITADOR GENERAL. Se firmó la representación de la visita que se ha de hacer al virrey, solicitándole que nombre un visitador que examine el manejo de los negocios del Ayuntamiento.

36. Abril 27

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. El decano propuso hacer un novenario a nuestra señora de los Remedios, para implorarle las oportunas lluvias. Se acordó que los comisionados de fiestas se ocupen de los preparativos.

37. Mayo 4

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. El corregidor propuso que se traslade anualmente a Nuestra Señora de los Remedios, para hacerle un novenario e implorarle el éxito de los sembrados. Se acordó que el escribano ponga certificación de los años y las causas por las que se ha traído.

ESCRIBANO DEL PÓSITO. José Moctezuma, escribano del pósito, solicita que el tesorero le satisfaga el importe de su libramiento.

ABOGADO DE LA CIUDAD. Se acordó que la contaduría pague los libramientos de sueldos a favor del abogado de la Ciudad, Nicolás Oláez y Francisco Verdad, que en ausencia del primero le está supliendo, y que el expediente del primero pase al procurador general.

38. Mayo 6

COMISIONES. El regente, como delegado del virrey, solicita a la Ciudad le informe sobre las facultades comprendidas en las comisiones del juez superintendente, y las que corresponden a la Ciudad.

CARNERO. El tesorero, Bruno Larrañaga, presentó las cuentas de los enteros del producto de la onza de carnero. Se acordó que pasen al contador, y posteriormente a los procuradores.

PAÑOS Y PULQUES. Se vieron las cuentas de paños y pulques del año anterior. Se acordó que se avise de recibido al administrador general de la real aduana.

FUNCIONES PÚBLICAS. Se ponga certificación que acredite la costumbre de que el corregidor va en tercio en las asistencias a funciones públicas.

39. Mayo 16

TESTAMENTARIA DEL PADRE CASTILLO. Se acordó que el procurador general devuelva los autos de la testamentaria del padre Castillo. Se acordó que el ex procurador marqués de Uluapa devuelva los que están en su poder.

AGUA, CUARTEL DE TENEXPA. El virrey ordena a la Ciudad, a solicitud del coronel del regimiento de caballero provincial de Querétaro, que se surta de agua al cuartel de Tenexpa. Se acordó ordenar al juez de cañerías correspondiente que se encargue de surtirla.

40. Mayo 18

EMPEDRADOS. El virrey ordena a la Ciudad que entregue los documentos de empedrados. Se acordó que los comisionados del ramo den cuenta.

MILICIAS. Se vio un oficio del virrey y la representación del coronel de milicias sobre la falta de gente para completar el regimiento. Se acordó que informen los comisionados del ramo.

EX OFICIAL DE LA TESORERÍA. Juan Aparicio Xicoténcatl reclama la baja de su sueldo que le ha hecho el tesorero. Se acordó que corra traslado con éste, por el

término del derecho.

41. Mayo 22

SUSPENSIÓN DE CABILDO. No hubo negocio que tratar.

42. Mayo 29

EMPEDRADOS. Decreto del virrey, proveído a la representación del contador, José María Beltrán, sobre la contestación de los comisionados de empedrados, para la glosa de sus cuentas.

AGUA, HUERTA EN LA RIVERA DE SAN COSME. Manuel Luyando solicita que se le ponga en corriente una merced de una naranja de agua de la de Chapultepec, que está concedida a la huerta de mayorazgo de Cuevas. Se acordó que informe el juez de aguas.

ATARJEAS. Se comisionó a Francisco Urrutia para que abrevie y vise la recepción de las memorias de pago de la limpia de las atarjeas de la Ciudad.

43. Junio 2

EMPEDRADOS. Los comisionados de empedrados leyeron las cuentas de los señores Herrera y Velasco. Se acordó que se saque testimonio del informe, y se remita con la consulta al virrey.

ASISTENCIAS PÚBLICAS. Se leyó el borrador del oficio que se remitirá al virrey, sobre la ceremonia en asistencias públicas.

CAPELLÁN. [Joaquín Martínez] Conde solicita ocupar la vacante en la capellanía que dejó Juan Cosío. Se acordó que el contador encargado del extracto de los autos los lleve para otro cabildo, agregando los escritos de otros pretendientes al cargo.

TESTAMENTARÍA DE JOAQUÍN DEL CASTILLO. Se conteste al juez de capellanías, que ya se recogieron al procurador general anterior los autos de la testamentaría de Joaquín del Castillo, y que al actual se le ha encargado que con instrucción de un abogado de la ciudad promueva en aquel juzgado los otros que tuviere la Ciudad en razón del dominio de la plazuela del soldado.

44. Junio 5

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Los procuradores propusieron que se traiga a Nuestra Señora de los Remedios. Se acordó que se remita al virrey el expediente con consulta, para su anuencia.

AGUA, HUERTA EN LA RIVERA DE SAN COSME. El juez de aguas manifestó que se añada al expediente de Manuel Luyando, como poseedor del mayorazgo de Cuevas, la merced de agua que solicitó para la huerta de la Rivera de San

Cosme.

PRIVILEGIOS DEL AYUNTAMIENTO. Se haga representación al virrey, para que la tropa le confiera honores al Ayuntamiento, como grande de España que es.

45. Junio 8

JUEZ DE CAÑERÍAS. Ildelfonso Prieto de Bonilla, juez de cañerías, solicita que pase su turno a quien corresponda. Se acordó que por impedimento del decano, pase a Antonio Rodríguez de Velasco.

46. Junio 12

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO. El procurador general avisó que la tesorería se negó a pagar al oficial mayor de gobierno el recibo de los derechos del memorial ajustado en el expediente que sigue la Fiel Ejecutoría con el oidor Cosme de Mier, sobre jurisdicción. Se acordó que el tesorero satisfaga el importe del recibo.

TESTIMONIOS. Se acordó que el escribano solicite en la escribanía y demás oficinas del Ayuntamiento los antecedentes que han solicitado los capitulares, y les ponga testimonio sobre los puntos a que se dirigen.

47. Junio 15

CAPELLÁN. Billete para nombrar al padre Joaquín [Martínez] Conde, capellán del patronato laico que fundaron Francisco de Mérida e Inés Perca. Se acordó que el padre Conde, con dirección del abogado de la Ciudad, promueva los autos de esta capellanía.

48. Junio 19

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO. El tesorero respondió que pagará el recibo al oficial mayor de gobierno, cuando se pueda.

49. Junio 22

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO. Se vio la respuesta del tesorero sobre el traslado que se confirió al escrito del oficial mayor de la tesorería, sobre el punto de sueldo. Se acordó que el decano se encargue extrajudicialmente de avenir a estos individuos.

VESTUARIO. Se vio el expediente formado a solicitud de la Ciudad para que a sus individuos se les permita usar solapa en el uniforme. Se acordó hacer nueva representación al virrey.

50. Junio 26

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO. El decano informó que hizo avenir al tesorero y oficial mayor sobre el punto de sueldo. Se acordó que asentada la razón de la avenencia pase al procurador general.

AYUDA DE COSTA. El portero supernumerario solicita a la Ciudad una ayuda de costa. Se acordó que los capitulares se la otorguen de su peculio.

51. Junio 30

MAYORDOMO DE EMPEDRADOS. La junta de propios dio cuenta de haber sido gratificado el mayordomo depositario en el ramo de empedrados. Se acordó que pase al procurador general.

PARIÁN. El obrero mayor avisa que Francisco Chavarri, alcalde ordinario, va a emplear el cajón que ocupa en el Parián.

52. Julio 3

ACTA INCOMPLETA. Sólo aparecen los nombres de los regidores.

53. Julio 6

ESTAMPAS INDIANILLAS. Francisco Iglesias solicita que se acredite la utilidad de la fábrica de estampas indianillas.

54. Julio 10

FIESTA DE SAN CAMILO. Se asista al convite del prefecto de San Camilo.

VIRREY AZANZA. José Antonio de Castro, a nombre del rey, contesta a la Ciudad que su majestad quedó impuesto del satisfactorio desempeño del virrey Miguel José de Azanza en los negocios de gobierno.

CONTADOR DE LA CIUDAD. Se recuerde al virrey que remita al Ayuntamiento el expediente sobre haberse votado la contaduría, por cohecho, en favor de Felipe Fogoaga.

55. Julio 13

GUARDA MAYOR. El guarda mayor informa haber desempeñado su cargo a satisfacción. Se acordó que informe el comisionado del ramo.

MILICIAS. Se cite a cabildo para nombrar la compañía vacante en el regimiento de milicias, por retiro del mariscal de Castilla.

SANTUARIO DE LOS REMEDIOS. El obrero mayor avisó que el Santuario de los Remedios necesita repararse.

56. Julio 17

MILICIAS. Billeto del coronel de milicias avisando las vacantes de milicias. Se acordó que se hagan las propuestas.

57. Julio 20

NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se acordó remitir al virrey el expediente en el que la Ciudad le solicita que se traslade anualmente a Nuestra Señora de los Remedios, para implorarle por medio de un novenario el éxito de las cosechas.

CAPELLÁN. Se leyó el título de capellán del patronato laico, que fundaron Francisco de Mérida e Inés Perca, otorgado al padre Joaquín Martínez Conde.

COLEGIO DE SAN GREGORIO. Se vio el oficio del director de temporalidades con el pedimento de fiscal de Real Hacienda y la consulta del asesor general, para que el Ayuntamiento efectúe composturas en el colegio de San Gregorio. Se acordó que se junten los antecedentes que haya en policía y se avise al virrey.

TESORERO. Ignacio Peza solicita certificación de que no se le ha pagado el alcance del tiempo que fue tesorero.

58. Septiembre 22

INCENDIOS. El virrey remite a la Ciudad cuatro ejemplares del bando que publicó sobre prevención de incendios, solicitando a ésta vigile su cumplimiento.

VIRREY MARQUINA. Se firmó, para remitir al virrey, la contestación a su oficio y real cédula de 17 de noviembre de 1800 en los que se avisa a la Ciudad de su nombramiento.

ALCABALA. El escribano manifestó que Antonio Villagrán, quien tomó un sitio rematado en la junta de almonedas, pregunta quién debe pagar la alcabala: el comprador o la Ciudad. Se acordó que se dé cuenta en junta de Ciudad con el superintendente.

59. Septiembre 25

CAÑERÍAS. Se vio un decreto del virrey que, en conformidad con lo pedido por el asesor general, ordena que se formen los estados mandados extender en enero del año pasado, sobre el costo de la subsistencia de cañerías.

60. Octubre 30

PORTAL DE MERCADERES. Se vio un decreto del virrey sobre las disposiciones que dio para evitar el desorden del tránsito que ocasiona la concurrencia durante las festividades de Todos los Santos y Fieles Difuntos en el portal de Mercaderes, solicitando contribuyan al cumplimiento del decreto los alcaldes ordinarios y los alcaldes del crimen.

HIDALGUÍA. Los tenientes José Porras y Manuel Ruiz solicitan al Ayuntamiento que les franqueen las constancias de los oficios nobles de los ascendientes del teniente José Villar Villamil, protestante a la orden militar de Calatrava.

PARIÁN. El procurador general expuso que Juan Covián va a ampliar los cañones que arrienda en el Parián, solicitando que Francisco Pila desocupe la alacena con el mismo número que tiene su cajón. Se acordó pasar el expediente al virrey.

MAESTROS DE PRIMERAS LETRAS. Se manda gratificar al escribano de la Ciudad por haber extractado los muchos expedientes sobre los puntos que se han suscitado con los maestros de primeras letras.

ORDENANZAS DE MÉRIDA. La Real Audiencia ordena que se evacúe el informe relativo a las ordenanzas municipales de Mérida, o que se le devuelva el expediente. Se acordó que el procurador general se lo recoja al licenciado Nicolás Oláez.

AGENTE FISCAL. Se acordó que pase a la Real Audiencia el escrito de Manuel Induciaga, para que el procurador Manuel Luyando informe sobre los derechos del negocio de tierra con los caciques Moctezumas.

61. Noviembre 23

ALCALDES ORDINARIOS. Dictamen del asesor y decreto de conformidad del virrey, para que el rector y diputados de la archicofradía, como los encargados de abastos de carne, puedan obtener los empleos de alcaldes ordinarios y regidores honorarios.

62. Diciembre 7

REGIDOR HONORARIO. El virrey solicita a la Ciudad que le informe sobre la renuncia de Domingo Castañiza al empleo de regidor honorario. Se procedió a la votación, resultando electo el conde de Miravalle.

Fin de 1801